



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

ACTA No. 018 - (2024)
(Administración 2023 – 2027)

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL GRAL. PEDRO J. MONTERO DEL 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2024.-

De conformidad con lo establecido en el artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), en la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero, siendo las 14H00, la Junta Parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero, presidida por el Ing. Willian Pérez Estrada y con la presencia de las señoras vocales en su orden: Sra. Marisela Torres Gómez, Lcda. Myrian Morán Sáenz, Sra. Rommy Vaca Morán e Ing. Elsa Ledesma Rodríguez, actuando como secretaria Lcda. Solange Llerena; se reunieron en la sala de sesiones del GAD Parroquial para tratar los siguientes puntos en el orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior No. 017 celebrada el 11 de septiembre del 2024.
- 4.- Informe de gestión del Presidente.
- 5.- Análisis, debate y aprobación a la reforma presupuestaria de la partida 71.05.10 Servicios personales por contrato para cubrir el pago de la tallerista del proyecto de discapacidad debido a que el Mies suspendió temporalmente el convenio.
- 6.- Varios y Resoluciones

1.- Constatación del Quórum.

Previo a la instalación de la sesión ordinaria, la secretaria procede a constatar el Quórum e informa al Señor Presidente, que si existe quorum reglamentario.

El **Presidente** pide que por secretaria se proceda al desarrollo del segundo punto a tratar.

2.- Lectura y aprobación del orden del día.

El Presidente pide que por secretaria se ponga en consideración de las señoras vocales el orden del día establecido mediante convocatoria No. 018- 2024, de fecha 25 de septiembre, para que mocionen su aprobación y someterla a votación.

La señora Rommy Vaca – En uso de la palabra, mociona se apruebe el orden del día; dicha moción es respaldada por la señora Ing. Elsa Ledesma.

El Presidente ordena que por secretaria se someta a votación de acuerdo a la moción presentada, la misma que obtiene los siguientes resultados:

Ingeniera. Elsa Ledesma a favor.

Lcda. Myrian Morán Sáenz - Me llegó la información fuera de tiempo, tal parece que al enviar la convocatoria la secretaria por error a enviado a Miriam Vásconez y no a mí.

El Presidente - Pido mil disculpas Lcda. Myrian y bajo mi responsabilidad usted puede participar con voz y voto, porque el día lunes se tenía que enviar y yo le dejé la convocatoria lista.

Lcda. Myrian Morán Sáenz - Entonces se sugiere no se vuelva a repetir el caso. Con este precedente mi voto es **a favor**.

La secretaria - Señor Presidente y vocales así es, fue un error involuntario el haber enviado equivocadamente el correo a otra Miriam y no precisamente a la vocal Myrian Morán y referente al tiempo en el que se envió la convocatoria y acta fue debido a problemas de cortes de energía





GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

Al servicio de la comunidad

eléctrica que retrasa el proceso de elaboración del acta.

Señora Marisela Torres a favor.

Señora. Rommy Vaca a favor.

Ingeniero. Willian Pérez a favor.

Por unanimidad se aprueba el orden del día.

El señor Presidente ordena a la Secretaria, se de lectura al tercer punto del orden del día.

3.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior No. 017 celebrada el 11 de septiembre del 2024.

La secretaria informa al señor Presidente que está en consideración el tercer punto del orden del día.

El Presidente ordena a la Secretaria proceda a dar lectura del acta de la sesión ordinaria anterior, una vez efectuada la lectura del acta la señora Rommy Vaca toma la palabra y mociona se apruebe la lectura de la misma, moción que es respaldada por la señora Marisela Torres.

El Presidente ordena que por secretaria se someta a votación de acuerdo a la moción presentada, la misma que obtiene los siguientes resultados:

Ingeniera. Elsa Ledesma - En este acta veo errores involuntarios, se debe corregir la palabra Prefecta que está mal escrita, ya que consta como *Perfecta*; así mismo quiero hacer énfasis, en las cosas que yo hablo en sesión hay bastantes preguntas, pero aquí están escritas como que fueran una orden y no es así, es decir que le faltaría el signo de pregunta a mis diálogos, lo veo desde la página 13, 14 y 15 pido se corrija, luego en esa misma página hay una intervención de la compañera Myrian en donde pasa lo mismo, debe colocarse como pregunta, por lo cual, pido se corrija.

Una vez acogidas y corregidas las observaciones de la vocal principal, la secretaria vuelve a tomar votación y pregunta si aprueba o no el acta de la sesión ordinaria anterior:

Ingeniera. Elsa Ledesma a favor.

Lcda. Myrian Morán Sáenz - En la página 6 cuando el presidente dice: "de nuestros bolsillos" pero hace referencia a él y a la compañera Marisela, entonces ahí habría que mencionarlos porque entonces se sobreentendería que vamos a poner todos, cuando yo le pregunté para lo de la banda musical del colegio, el me respondió "de nuestro bolsillo compañera nos toca poner". Así mismo, en la página 9 en mi intervención, cuando me refiero en torno a la tallerista de discapacidad y decía yo "porque se contrató otra tallerista si no estábamos seguros de que el Mies le iba a pagar" y aquí dice nos iba a pagar. En la página 10 hay que cambiarle el término, sería ¿ahora la pregunta es? "Qué posibilidades habría de que en noviembre o diciembre el Mies cumpla". En la página 4 en la intervención del presidente y mía, hay un diálogo que lo hace el Señor Presidente cuando se refería que habría que identificar los pozos que están construidos por parte del Municipio, saber si tienen o no escrituras e incluso le tengo, pero en el acta dice *te* tengo, entonces eso hay que corregir.

La Secretaria - Con todas las observaciones acogidas y corregidas, pregunto nuevamente señora vocal su voto ante la aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior:

Lcda. Myrian Morán Sáenz a favor.

Señora Marisela Torres a favor.

Señora. Rommy Vaca - Solamente corregir en la página 2 en el informe del presidente, él menciona "les puedo informar" entonces ahí le falta el complemento de la palabra, Así mismo en dos líneas más abajo cuando se refiere que "hemos estado demorando de qué lugar tuvimos que salir" ahí también hay que darle sentido. Solo eso. Con esas correcciones mi voto es **a favor**.





GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO



GRAL.
PEDRO J. MONTERO

Al servicio de la comunidad

Ingeniero. Willian Pérez a favor.

Aprobado por unanimidad la lectura del acta de la sesión ordinaria anterior No.017 celebrada el 11 de septiembre del 2024.

El señor Presidente ordena a la Secretaria, se de lectura al cuarto punto del orden del día.

4.- Informe de gestión del Presidente.

Por secretaria se informa al Presidente que está en consideración el cuarto punto del orden del día.

El Presidente - Compañeras gracias a Dios como siempre, por estar aquí con ustedes, el trabajo que hacemos, lo hacemos en equipo, de alguna u otra forma estamos trabajando en territorio, es por ello que les comento que ayer se terminó un trabajo que se estaba realizando en el sector Álava del recinto La Leona en el camino principal que conduce a dicho sector y también se terminó un ramal hacia el sector Vera Zambrano donde hay aproximadamente cinco familias y estaban aislados prácticamente ya que no tenían un camino vecinal, pero ellos, los herederos se pusieron todos de acuerdo y se les hizo una guardarraya y a su vez se les mejoró el camino vecinal, ustedes si conocen donde es eso, Dónde vive la señora Agapita Vera Zambrano.

También les comento que se realizó una bajada para una actividad turística aquí en la Cabecera Parroquial, pidieron los moradores que les hagan una bajada, pero nosotros el viernes vamos a ir a estar mejorándole un poco más el espacio, incluso potenciar un poco el turismo local porque esta semana gracias a Dios hubo bastante concurrencia porque andan muchos turistas buscando dónde poder bajar al río, de la mismo forma la semana pasada hicimos una bajada en el recinto Buena Fe dónde vamos a sacar material pétreo, la compañera Myrian conoce porque ellos estuvieron también haciendo esa bajada, nos han permitido coger de ahí ese material, entonces está listo para nosotros en los próximos días tener en stock y es el que va a servir para ponerle en la parte superior del material desalojo que nosotros estamos poniendo en caminos vecinales.

La Lcda. Myrian Morán - Para mezclarle sería bueno, porque ese material sale fino.

El Presidente - Es buena la sugerencia para hacer la mezcla.

La señora Rommy Vaca - Saldría mejor y compactaría más.

La Lcda. Myrian Morán - La pequeña parte de arriba sale un poco grueso, pero luego sale ya la arena, entonces usted lo puede mezclar con el desalojo, porque recordemos que el desalojo es piedra pura y con esa arena lo mezcla.

El Presidente - Vamos a tomar esa sugerencia de poder hacer ese trabajo compañera porque ya tenemos una bajada, queremos agradecer y que queden acta al compañero Rommel Moreira quién nos ha estado brindando todo este tiempo la arena para poder tirar en los caminos vecinales en la parte superior del desalojo, ahora como ya tenemos nosotros una bajada, entonces ya nos deslindamos de ese apoyo, al cual debemos agradecerle al compañero Rommel Moreira porque nos ha facilitado la arena y la maquinaria.

Por otra parte, mantuve una reunión con el nuevo coordinador de obras Municipal, dicho encuentro se realizó aquí en la parroquia, es el señor David Vines que está a cargo de la coordinación de Obras Públicas Municipal y es con quién tenemos que coordinar de alguna u otra forma todos nosotros de Obras Públicas.

También les comento que seguimos coordinando con el Teniente Político, señor David Macias y el Ministerio de Salud en lo que es las brigadas de vacunación para la rabia, estamos nosotros como GAD facilitándole al compañero David la camioneta y a su vez vamos a territorio cuando hay días específicos, tampoco vamos todos los días, si ustedes tienen algún sector que de repente sugieran para poder llevar la brigada, nos avisan y poder coordinar para llevarla al sector.





GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

A su vez quiero manifestarles y están invitadas para el día de mañana, como ya teníamos programado nosotros con la Prefectura del Guayas, la brigada de desparasitación y castración para perros y gatos, aquí les comento que por motivos de cortes de energía eléctrica se ha suspendido lo que es esterilización y castración, Ya que ellos necesitan un generador 220 v, mi compañera Elsa Ledesma tuvo toda la voluntad de facilitarnos uno, pero solamente en 110 v, entonces por esa razón se ha suspendido, pero igual se va a cumplir como se cumplió ayer gracias a Dios en el recinto Buena Fe, hubo gran acogida para lo que es la desparasitación entrega de vitaminas y de una vez le colocan el spray para el control de pulgas y garrapatas, entonces eso se cumplió el día de ayer y se va a cumplir el día de mañana, en el parque, los días 26 y 27 de septiembre.

La Lcda. Myrian Morán - pero Si sería bueno que de pronto pongan eso en las redes y se indique que es por el tema de los apagones, porque hay que dejar claro luego no vayan a venir con sus animalitos listos para la castración.

La Ing. Elsa Ledesma - las personas que se vinieron a inscribir no dejan un número de teléfonos.

La Secretaria - Si, tengo que llamarles a informar.

El Presidente - Les comento que esta gestión se hizo en el mes de abril como GAD y hace dos meses nos pusieron las fechas, hago referencia esto, porque esta semana se trató de dar un mensaje mal intencionado o al menos yo lo tomo así, del compañero Crespo en la que dijo que si a él lo ponen a elegir entre una vacunación de perros y una brigada médica, él prefería coger la brigada médica y dio a entender cómo si yo hubiera dejado la brigada médica y en vez de esa cogí la canina, Porque en Buena Fe hay bastantes niños con problemas de salud y cuestionaba porque yo había llevado una brigada canina, pero le recuerdo compañeras que eso lo puso la Prefectura hace dos meses, en el mes de julio ya nos designó a nosotros la fecha así como Virgen de Fátima, cabe indicar que estamos gestionando las brigadas médicas, Dios permita lleguen, porque les comento que la otra no se dio debido a una descoordinación del grupo de avanzada de la Prefectura del Guayas que incluso le costó el puesto al jefe de ese grupo, porque ellos vinieron a verificar el lugar y luego desaparecieron y resulta que un día antes yo le manifesté que coordine para ver si venían o no , cuando el siguiente día 8 de la mañana me dice señor presidente ya vamos en camino, cuando realmente nosotros no sabíamos nada ni teníamos organizado nada, entonces por la falta de comunicación le costó el puesto al compañero y ahora están coordinando con nosotros otras brigadas médicas. Entonces aclarado esto, están invitadas para el día de mañana, son 2 días en dónde vamos a estar en el parque y en Cristo Rey solo con el servicio de desparasitación y vitaminas que les están dando.

En otro ámbito el día viernes pasado se realizó la socialización con los moradores para la construcción de la planta purificadora de agua en el recinto San Jacinto, donde hay varias personas que no supieron manifestar, y quiero aclarar algo, hay mucha gente mal intencionada afuera que estén mal informando que al construir la planta purificadora de agua se les va a colocar medidor de agua a cada familia, en dicha reunión nosotros desmentimos y manifestamos que no es así, entonces por eso había un descontento y nosotros fuimos a aclarar eso.

La señora Rommy Vaca - Pero lo más preocupante es que dicen que es una vocal que anda mal informando.

La Lcda. Myrian Morán - Pero le hubieran dicho que digan hombres.

El Presidente - No quiso decir, la señora que lo dijo yo sí la conozco de vista, pero a la señora Etelvina hay que preguntarle porque ella sí la identifica, pero el problema ya se solucionó referente





GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO



GRAL.
PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

a lo que estaba manifestando la señora.

Quiero felicitar a mi compañera Marisela Torres y a cada una de ustedes, porque donde va una vamos todos, se inició los juegos tradicionales que estaban previstos como parte del programa cultural previo el día de la raza, gracias a Dios ha tenido buena acogida iniciándose en el sector San Juan de Chanchan y estuvo el día domingo en Samborondón, gracias a Dios hasta el momento no está pasando nada, pero siempre nosotros nos cuidamos.

Así mismo quiero felicitar a la ingeniera Elsa Ledesma porque también fue un éxito el minuto cívico que se realizó el día lunes junto al Señor David Macías Teniente Político y tiene carta abierta para seguir realizando esos eventos en conjunto.

Además, quiero informarles que en el sector 3 del recinto soledad sector Plúas han pedido que se les ilumine la cancha de tierra, así mismo el otro que está en Gina Juanita.

La señora Rommy Vaca - Sector Torres también.

El Presidente - Y sector Torres, nosotros ya tenemos la solicitud con firma de respaldo que ya las han presentado hace tiempo e incluso quedaron en stand by el año pasado.

La señora Rommy Vaca - Ah y recinto Playones también.

El Presidente - Playones 2, en ese sector sí Les comento que tendríamos que hacer una gestión a la alcaldía, porque eso ya es un sistema de alumbrado y acá no cabe el tipo de alumbrado que hacemos para las canchas de tierra, porque en esa cancha ponerle reflectores de esos pequeños no funcionan, eso queda gestionar el municipio para poner una torre como ponen en los estadios.

La Ing. Elsa Ledesma - ¿Y en las canchas pequeñas qué se piensa hacer ahí?

El Presidente - Ahí se hacen unas iluminaciones en donde se colocan reflectores.

La Ing. Elsa Ledesma - ¿Cuántos en cada cancha?

El Presidente - Son 4.

La Ing. Elsa Ledesma - ¿Con postes y todo?

El Presidente - Claro, con postes, cableado, interruptores, es decir aquí el método es entregarle instalado ya no entregarle simplemente los reflectores, porque antes se entregaban los reflectores y muchas veces no los instalaban.

La Ing. Elsa Ledesma - Pero hago una entrega formal señor presidente.

El Presidente - Si eso sí es mi compromiso compañeras.

La Ing. Elsa Ledesma - si al final uno no va, pero al menos las compañeras y que se vea que se está haciendo.

El Presidente - Entonces el recinto Playones 2 queda para gestión, Pero lo que sí están definidos son Gina Juanita, Soledad sector 3, sector Plúas, Comunidad Dios con Nosotros en Tendales.

La Ing. Elsa Ledesma - Si sería bueno que hagan, como siempre dicen Myrian así nosotros no vayamos por lo menos que se vea que el GAD está haciendo algo.

El Presidente - Le acojo la sugerencia compañera. En otro ámbito, también les comento Y esto es algo que le compete a la compañera Myrian ya que están en territorio dos técnicos contratados por la Prefectura del Guayas y es la Empresa Agropais, están en territorio haciendo un levantamiento de información para beneficios de cultivo de cacao, está el Ing. Juan Negrete y Haminton Zambrano, la compañera Marisela nos está ayudando por estos días, ellos están el día de hoy en territorio y se encuentran en el sector de Tendales aquí tenemos que ver porque ellos tienen un cupo de 44 beneficiarios para agricultores desde 0.5 a 5 hectarea de cacao, esto implica de media hectárea hasta 5, para poder darles lo que es asesoramiento, capacitación y fertilizantes. La señora Rommy Vaca - para que la compañera Myrian se ponga en contacto y puedan coordinar e inclusive puede acompañarlos a territorio de acuerdo a su comisión.





**GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO**

**GRAL.
PEDRO J. MONTERO**

— Al servicio de la comunidad —

El Presidente - Claro por eso Aquí le tengo la información los nombres y números de teléfonos para que la compañera Myrian se ponga en contacto.

La Ing. Elsa Ledesma - Así mismo mediante una delegación como lo hace a veces conmigo, ya que este tema le corresponde a Myrian de acuerdo a la comisión de ella.

El Presidente - por secretaría se le va a enviar un correo a la compañera Myrian con nombres y apellidos de los dos técnicos.

La Ing. Elsa Ledesma - es que también Miriam ya tiene los nombres de los agricultores y se le hace más fácil a ellos, ya no tienen que andarlos buscando porque ella tiene un listado creo yo.

El Presidente - Aquí hay que especificarle a la compañera Myrian que los que están beneficiados por la compañera Yilma Palomeque ya ellos ya no cuentan.

La Ing. Elsa Ledesma - Porque ellos ya han recibido beneficios de la Prefectura mismo.

La señora Marisela Torres - Son para personas que no han recibido ningún tipo de beneficios.

La Lcda. Myrian Morán - Nosotros contamos con dos grupos uno que es de hecho y el otro no, entonces la una es la asociación de agricultores que está a cargo de David Macías y la otra es de la señora Yilma, ¿Cuáles son los que ingresan ahí?

El presidente - Aquí es al azar, aquí no necesitan que sean de hecho o de derecho, son agricultores independientes, identificando ciertos sectores cacaoteros.

La señora Rommy Vaca - Myrian como es tu comisión lo más importante que ellos piden es el acompañamiento y como tú ya tienes una base de datos, porque ellos van a venir y dar ayudas técnicas gratuitas, entonces hay que direccionar bien esas ayudas y más que nada en territorio.

La Lcda. Myrian Morán - Es poco el cupo.

El Presidente - Que tal si se enfasca en un solo sector, ya que esto es una primera etapa porque luego vienen por más.

No habiendo más que informar, el Presidente pide que por secretaría se dé lectura de los oficios recibidos y enviados correspondientes a esta sesión.

La Secretaria procede - La señora Brenda Vargas moradora del Barrio Norte, solicita el estandarte del GAD Parroquial para el día jueves, 26 de septiembre del presente año, para una actividad juramento de la bandera que tiene en la escuela Ernesto Jouvin Cisneros.

El presidente del GAD Parroquial Virgen de Fátima, señor Rommel Moreira extiende la invitación al presidente, vocales y el grupo adulto mayor años dorados para participar del concurso del mejor traje de reciclaje, juegos tradicionales, amorfinos y pinturas en lienzo, que se llevará a cabo el día martes 1 de octubre a las 9: 00.

La señora Nancy Sánchez Cornejo solicita la donación de dos volquetadas de material pétreo que servirán para el mejoramiento de un camino de acceso ubicado en el recinto Tendales.

Del Barrio María Moreno, la señora Ana Antepara solicita la máquina retroexcavadora para realizar excavación para la creación de un pozo séptico.

Del recinto Soledad sector 1, los hermanos Villamar Urbina solicitan la ayuda con la gallineta para que realice trabajos de semi nivelación en la cancha deportiva de dicho sector, indicando que los firmantes (herederos) autorizan para que la máquina retroexcavadora del GAD realice dicho trabajo, en la que dejan constancia de la responsabilidad y autorización. A la petición se adjunta copias de cédulas de los suscritos.

El Presidente - Algo como para aclarar esto, en ese sector se ocasionó un problema, y digo esto porque hubo una señora de Soledad había manifestado que la compañera Elsa y Rommy habían estado inmersas en un problema, ya que según la señora manifestaba que ella había comprado





GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO



GRAL.
PEDRO J. MONTERO

Al servicio de la comunidad

una tierra en \$50 al GAD Municipal y GAD Parroquial, lo cual es mentira, incluso le dije que eso era falso y menciona a la maquinaria del GAD que le había hecho ese trabajo, y tampoco es cierto, nosotros fuimos esta semana con las compañeras y les comento que el señor Villamar uno de Los herederos comentó que la maquinaria que él había contratado había sido de afuera y que la tierra que estaba ahí se las habían regalado; Ustedes la conocen a la señora y este problema no es de ahora viene desde hace mucho tiempo, por eso fuimos a aclarar y se les pidió una firma de responsabilidad porque ese terreno no es de la señora, ellos son herederos y ahí se nos pidió una semi nivelación porque ahí se van a hacer los eventos el día domingo, entonces realmente la señora no sé con qué afán menciona y el que lee esos comentarios que fueron publicados en la programación de Adolfo Crespo van a pensar que son ciertos e incluso hicieron un en vivo La semana pasada en donde había una maquinaria y la señora ahí opinaba que eran del GAD, pero las maquinarias de nosotros estaban aquí en la junta y lo pudieron comprobar todo, ya que las maquinarias no se prestan para eso. Entonces eso era compañeras para aclararle, en el momento que fuimos a visitarla ella no estuvo.

La señora Rommy Vaca - E inclusive en esa visita se llevaron las dos maquinarias para que ella vea que nuestras maquinarias tienen el logotipo del GAD.

La Lcda. Myrian Morán - /En torno a esa solicitud que hacen allí el resto de herederos, ¿parece que eso es verdad?

El Presidente - Si.

La Lcda. Myrian Morán - viven allí varios herederos y hubiese sido bueno, de pronto analicelo, que ese documento sea notariado ellos dando su autorización para que se dé mantenimiento a eso, para que mañana más tarde no haya inconveniente como estos y no tengan que estarse dando ese tipo de comentarios que de alguna u otra manera perjudican a la institución.

La secretaría continúa con la lectura de oficios recibidos - La vocal principal Lcda. Myrian Morán da a conocer sobre diversas notificaciones que ha recibido de parte de la ciudadanía, las cuales han sido comunicadas de forma verbal, donde se ha pedido a la ciudadanía que haga llegar las evidencias por escrito y mediante fotografías; sin embargo, muchos de ellos, por temor a tener inconvenientes con las autoridades, no quieren comprometerse. Estas notificaciones hacen referencia al uso de la camioneta doble cabina, la cual fue donada por la Prefectura del Guayas, indicado que este vehículo se observa en horarios y días no laborables, además de que se ha reportado que permanece en las noches en el patio de su casa. Esta situación genera inquietud, ya que el uso de este bien público debe ser exclusivo para actividades relacionadas con el GAD y no para fines personales. Considero fundamental que se dé el uso correcto a este vehículo y me gustaría saber si se está movilizándolo con la adecuada orden de movilización que debería tener un bien público. Es importante recordar que los recursos del GAD se utilizan para el mantenimiento y carga de combustible de este vehículo; por lo tanto, sería muy lamentable que, al no dar el uso correspondiente y no contar con suficiente sustento legal, seamos objeto de atención por parte de la Contraloría General del Estado. En este sentido, cito el Reglamento General de Bienes del Sector Público, que establece en su artículo 4, esta normativa respalda mi petición sobre la necesidad de asegurar el correcto uso del vehículo mencionado. Por lo tanto, solicito que se tomen las medidas necesarias para asegurar el correcto uso de este bien público, garantizando que el vehículo sea utilizado exclusivamente para los fines establecidos y en beneficio de la comunidad.

El Presidente - Como ya lo habíamos hablado con la licenciada Myrian le pedí el documento por escrito de lo que ella me manifestó y se le realizará la contestación.





GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO
PEDRO J. MONTERO
— Al servicio de la comunidad —

La Secretaria hasta aquí señor presidente la lectura de los oficios recibidos, se procederá a dar lectura a los oficios **enviados** por este GAD Parroquial.

Con la intención de mantener limpio el área de las letras turísticas para desarrollar el minuto cívico previsto para el día lunes 23 de septiembre, se solicita a Gerson Alvarado Jefe del Cuerpo de Bomberos Pedro J Montero la limpieza con la moto bomba.

La Ing. Elsa Ledesma - Sobre ese oficio ¿Qué día fue entregado en el cuerpo de bomberos?

La Secretaria - el día 12 de septiembre a las 3:48 la persona que lo recibió Milton Monserrate.

La Ing. Elsa Ledesma - Yo estuve este sábado y me dijo Gerson que él no tenía el requerimiento, por eso él no lo pensaba hacer, lo único que me dijo es que lo iba a hacer y que por favor el día lunes se le haga llegar el escrito con fecha anterior.

La Secretaria - Pero si fue entregado a tiempo.

El Presidente - Claro, porque ahí recibe es el de guardia.

A la abogada Marcela Aguiñaga se le extiende el agradecimiento por la brigada de fumigación desarrollada el 17 de septiembre en las comunidades Nueva Fortuna, recinto Barrio Lindo, sector Las Mercedes, comunidad Las Vegas, Buena Fe y Cristo Rey.

En torno a las actividades programadas previo al día de la interculturalidad y plurinacionalidad, se ha invitado a los presidentes con sus respectivos vocales de las parroquias virgen de Fátima y Cone a las actividades culturales en sede.

La Secretaria - señor Presidente hasta aquí la lectura de los oficios recibidos y enviados.

El señor presidente ordena a la Secretaria continúe con la lectura del quinto punto del orden del día.

5.- Análisis, debate y aprobación a la reforma presupuestaria de la partida 71.05.10 Servicios personales por contrato para cubrir el pago de la tallerista del proyecto de discapacidad debido a que el Mies suspendió temporalmente el convenio.

Por secretaria se informa al Presidente que está en consideración el quinto punto del orden del día.

El Presidente - Compañeras, en la anterior reunión ya se había despejado, se había analizado que se requerían \$2.370.23 para cubrir hasta diciembre el sueldo de la tallerista de Discapacidad aquí van todos los haberes de la compañera y aquí el punto es de que en la partida 71.05.10 Servicios Personales por contrato es donde se debe inyectar los \$2.370.23.

La Ing. Elsa Ledesma - ¿Ya se dialogó con la psicóloga?, ¿ella si acepta ese valor?

El Presidente - Si, nosotros ya hablamos con ella de que se le iba a pagar un sueldo básico y todos sus haberes.

La Lcda. Myrian Morán - Señor presidente, ¿Dónde está el desglose de esos \$2.370.23?

El Presidente - Está en la última página del documento que fue entregado por secretaria. Ahora como va ser contratada por el GAD entonces tiene que ir a la partida 71.05.10.

La Lcda. Myrian Morán - Pero no se había dicho que para evitar esto, por eso sacábamos la cantidad de \$2.000, que ella lo facturara, que iban hablar con ella.

El Presidente - Había dos posibilidades.

La Lcda. Myrian Morán - Exactamente.

El Presidente - Sea facturado o contratado. Pero ella cogió que sea contratada por el GAD.

La Lcda. Myrian Morán - Por esa razón es el incremento, porque si se la contrataba solamente facturando lo que pagaban eran los \$460, no pagaba más, menos de \$2.000 se pagaba, como \$1840 nada más.





GOBIERNO PARROQUIAL CIUDADANO PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

El Presidente - Entonces nosotros conversamos con ella y se acogió a ser contratada por nosotros, hasta diciembre le dijimos que es hasta donde nosotros podemos solventar o darle la mano para no dejarla fuera.

la Ing. Elsa Ledesma - ¿Qué pasa si el próximo año el Mies no firma convenio?

El Presidente - Ahí nosotros este año como se analizó en la sesión anterior, nosotros debemos proyectarnos ya para el año 2025 en que nosotros asumamos el 100% del proyecto en caso el Mies no suscriba convenio.

La señora Rommy Vaca - ¿Este valor de donde lo sacamos?

El Presidente - La sugerencia que yo les doy, hay 3 opciones pero la opción que yo les doy es que podemos tomar de la partida 73.02.55 que corresponde a combustible que tenemos ahí \$8292.85, nosotros tenemos un aproximado de acuerdo a lo histórico de gastar mil y pico por mes y ya le digo en esa partida queda un sobrante que no va a perjudicar en nada a lo que es abastecimiento de combustible. También la segunda opción es, la partida de construcciones y edificaciones 75.01.07, pero la que más esta es la 73.02.55 de combustible.

La Señora Marisela Torres - Se puede tomar ese valor y no hay ningún problema.

El Presidente - Por eso compañeras, la moción que yo les pongo que para cubrir con el pago de la tallerista del proyecto de discapacidad, es como sugerencia tomar el valor que se necesita de la 73.02.55 Combustible. Alguna observación o sugerencia:

El Presidente ordena que por secretaría se someta a votación de acuerdo a la moción presentada, la misma que obtiene los siguientes resultados:

Ingeniera. Elsa Ledesma a favor.

Lcda. Myrian Morán Sáenz a favor.

Señora. Marisela Torres a favor.

Señora. Rommy Vaca a favor.

Ingeniero. Willian Pérez a favor

APROBANDO POR UNANIMIDAD DEL CUERPO COLEGIADO DEL GOBIERNO PARROQUIAL LA REFORMA PRESUPUESTARIA PARA AFECTAR A LA PARTIDA 73.02.55 DE COMBUSTIBLE POR UN VALOR DE \$2.370.23 E INYECTAR EN LA PARTIDA 71.05.10 DE SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO, CUBRIENDO ASÍ EL VALOR PARA EL PAGO DE LA TÉCNICA DE PROYECTO DE DISCAPACIDAD.

El señor Presidente ordena a la Secretaria continúe con la lectura del sexto punto del orden del día.

5.- Varios y resoluciones.

Por secretaría se informa al Presidente que está en consideración el sexto punto del orden del día.

El presidente - Compañeras está en consideración el séptimo punto, si alguien desea intervenir, pueden hacerlo.

La Ing. Elsa Ledesma - quiero intervenir Para comentarle sobre el tema del convenio de la Universidad Agraria, la delegación que me hizo usted ante el convenio que trajo la hija del señor Crespo, me trasladé a la universidad el día jueves, junto a la compañera Myrian, nos reunimos con la coordinadora de la universidad agraria en donde pudimos dialogar sobre el tema y Ellos sí están interesados en firmar un convenio, le enseñamos el convenio que llegó hasta nuestro poder, la compañera Myrian le presentó y la coordinadora general llamó a la secretaria del área de economía agrícola que justamente donde está la estudiante, para preguntarle porque el coordinador le tuvo que haber dado una orientación para que la estudiante vaya a ser su vinculación, me supo





GOBIERNO PARROQUIAL CIUDADANO **PEDRO J. MONTERO** — Al servicio de la comunidad —

manifestarle la secretaria en presencia nuestra que la estudiante no se ha acercado donde él para hacer el análisis del convenio, porque ellos tienen que pasar por un filtro para luego hacer llegar acá y ver si nosotros estamos en las condiciones de poder aprobar ese convenio, porque la compañera Myrian manifestaba y yo no lo había leído tan profundamente, la compañera manifestaba que en el convenio decía que el GAD se pone en compromiso de poderle otorgar un trabajo, entonces Nosotros sabemos que no tenemos esa facultad y hacer las pasantías o vinculación como ella decía también, no, la estudiante tal parece que ha descargado de la página el convenio y se lo ha traído directamente a usted, más no ha coordinado y valga la redundancia con el coordinador para que haga las debidas correcciones y traérselo acá, entonces quedó hasta el día de ayer que yo conversé con ella vía chat que antes de ayer es decir el día lunes porque nosotros fuimos jueves, ella se pudo reunir el día lunes y ha coordinado con el encargado del convenio y con la ingeniera Alba que también está de parte de allá para hacer o traerle un modelo de convenio para que usted como presidente lo lea y vea cuáles son las partes que a usted le convienen, lo analicé con su síndico, aunque no tenemos, Pero alguien tendrá aquí que analizar qué es lo que sí y lo que no, y ellos lo traen directamente para que lo firme.

El Presidente - Ustedes son mi soporte, entre todos analizarlo. Yo les comento compañeras que desde el momento en que nos trajeron para que firme el convenio, Como dijo la licenciada había cosas como que nos estaban imponiendo, había más cosas en contra que a favor y otra que primero debía haber llegado un documento dirigido al GAD si había esa posibilidad o no de firmar un convenio, pero la estudiante que vino me dijo que las autoridades confiaban en el estudiante y por eso ella lo traía listo, ella está esperando una respuesta.

La Ing. Elsa Ledesma - La verdad a mí me sorprendió y la compañera Myrian es fiel testigo de la Ingeniera que nos atendió Alexandra Navarrete, Pero la estudiante y el Lcdo. Crespo nos manifestó que la universidad no va a firmar convenio con nosotros, me extrañó y yo le dije ¿Usted cómo lo sabe? Él me respondió porque ya mi hija va a hacer las pasantías en el Municipio porque ya no las quiere hacer aquí.

La Ing. Elsa Ledesma - yo le dije que desconozco de eso, y le hablé que yo ayer conversé con la coordinadora de la universitaria y solo nos manifestó que sí están interesados en firmar el convenio porque inclusive los ha firmado con Cone con la ingeniera Elsa Alvarado cuando estuvo en la administración.

La Lcda. Myrian Morán - Ellos decían que también tenían proyectos en temas de reforestación, capacitaciones para los agricultores también, y que ellos no tenían ningún inconveniente en firmar un convenio con el GAD Parroquial, como lo hicieron en la administración anterior en la Parroquia Cone, Pero de acuerdo a la normativa como realmente debe estar estipulado un convenio donde las partes estén de acuerdo más que nada en el tema de las cláusulas, poderlas establecer y que los jurídicos de ambas partes puedan verificar que estas cláusulas estén aptas para nosotros poderlas cumplir, por ejemplo, un técnico calificado para que pueda dar acompañamiento, nosotros no lo tenemos, es una cláusula que no vamos a poder cumplir, entonces una vez que ellos ya tengan un borrador nos envían por correo o ellos mismos se acercan o la autoridad se acerca allá, las partes involucradas conversan, dialogan y revisan las cláusulas que están poniendo, si usted considera que lo que está allí usted lo va a cumplir, perfecto, las acepta y sino lo revisa jurídico y se indica lo que nosotros nos comprometemos y que podemos cumplir, ellos no tiene ningún problema en firmar convenio con nosotros y se van a estar comunicando para poder dialogar con usted.

El Presidente - y le comento compañeras que creo que de parte de todos nosotros no va a haber





**GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO**

PEDRO J. MONTERO
— Al servicio de la comunidad —

ningún problema en firmar un convenio con la institución, siempre y cuando sea de beneficio para las dos partes, es un beneficio mutuo, lo que sí debemos de dejar claro es que nosotros en ningún momento nos oponemos a que las chicas entren a hacer pasantía.

La Lcda. Myrian Morán - En todo caso la coordinadora de la universidad decía que una vez que ya esté el convenio ya tienen carta abierta o el espacio para que sus estudiantes puedan venir a hacer las vinculaciones acá en el GAD.

El Presidente - La versión de ella es que requiere firmar el convenio y pedir una autorización nuestra en que ella dé las clases allá en su domicilio, pero ahí nosotros no podemos dar una autorización para que vaya, y si es un convenio ahí cabe lo que dice la licenciada Myrian de institución a institución y ver las cláusulas, ahora manejamos un mismo idioma, que no es que queremos que ella no haga su vinculación.

La Elsa Ledesma - Nosotros somos los más interesados de que vengan y sumen, y a la coordinadora le encantó la idea porque Pedro J. Montero es 100% agrícola.

El Presidente - Ahora qué concepto de respuesta le damos a la estudiante.

La Ing. Elsa Ledesma - Pero justo hoy el Licenciado Crespo, no entiendo esa parte, hoy nos dijo a las 2 que la niña ya no va a ser sus pasantías aquí, que ya tiene aprobado para hacerlo directamente en el municipio de Milagro y que venía a ver solamente los documentos porque ya no quiere hacer acá, yo le dije que aquí lo podía hacer encantada de la vida, pero había que esperar a que se firme el convenio como debe ser.

La Lcda. Myrian Morán - Los proyectos de vinculación, por ejemplo, cuando se va a una institución y si lo va a realizar con la ciudadanía también lo hace directamente con la ciudadanía, simplemente existe la autorización, por ejemplo, si es en la empresa en la cual va a capacitar al personal da la autorización el jefe del personal o dueño de la empresa y los estudiantes pueden hacer sus proyectos de vinculación, pero el documento tenía más forma de convenio.

La Ing. Elsa Ledesma - en otro ámbito quiero preguntarle a la señora secretaria sobre las invitaciones que yo le entregué para el minuto cívico para la alcaldesa y para los 4 concejales que le dejé, yo les di en sus manos, ¿A quién se las entregó usted?

La Secretaria - Se las entregué a la concejal Kerly, ella al siguiente día se iba al Municipio a sesión de concejo y se las di para que las entregue.

La Ing. Elsa Ledesma - El Vice Alcalde Sr. Julio Chila supo manifestarle a Iván mi hermano de que él no asistía porque a él nunca lo han invitado, la próxima tendremos que hacer con recibido.

En otro tema señor presidente quiero mencionar el tema de las medicinas, yo le entregué la semana pasada el listado a mano de todas las medicinas que me entregaron, porque el día que me entregaron esa medicina estaba Marisela, Rommy, Myrian y quién le habla, a usted justamente le dije pero usted salió y no llegaba, y el de la fundación se tenía que ir a hacer otras actividades, esa medicina está abajo, Ya hice una lista y se la entregué a la secretaria para que lo tipeé, ella me manifestó que por temas de cortes de energía eléctrica no lo ha hecho aún, pero ella me mencionó que usted no quiere recibir esos medicamentos como GAD Parroquial, ¿Qué hay de cierto en eso?

El Presidente - Le comento que sí es cierto, al recibirlas como GAD, qué tal si usted termina la gestión, qué tal si enviamos un escrito a la misma fundación que le entregó, ha de tener personal médico.

La Ing. Elsa Ledesma - Ellos tienen solo estudiantes nada más y ellos todavía no están graduados para recetar. médicos no tienen.





GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO



GRAL.
PEDRO J. MONTERO

Al servicio de la comunidad

El Presidente - ¿Qué hacemos nosotros como GAD con las medicinas?, médicos no podemos contratar, qué tal si pasan directamente al Ministerio de Salud Pública.

La Ing. Elsa Ledesma - Ellos no quieren recibir porque dicen que no están autorizados en recetar ese tipo de medicamentos, ellos son como un centro básico, solo paracetamol o algo leve, así nada más, y el director del Centro de Salud lo único que me ha pedido es paracetamol.

El Presidente - hay medicinas como usted dice que son recetadas por especialistas.

La Ing. Elsa Ledesma - Si, así es. Él dice que una pediatra encantada de la vida, qué tal si como GAD usted gestiona una pediatra.

El Presidente - Pero hay que contratarla.

La Ing. Elsa Ledesma - yo he visto la hija del doctor Loza en Virgen de Fátima ella los sábados da consulta gratuita en la iglesia de allá ella receta y si tiene algún medicamento imagino que lo ha de dar, pero de ahí el párroco la tiene esporádicamente no siempre, él tiene bastante acercamiento con la alcaldesa, qué tal si usted le solicita a la hija.

El Presidente - le comento que hay medicamentos que ya caducan ahora en octubre.

La Ing. Elsa Ledesma - ya eso prácticamente se desecha porque no se puede entregar, pero también tenemos del 2025, 2026, hasta el 2028 y hay bastante, queda claro que ya medicina no voy a gestionar más.

El Presidente - Por la complejidad que se da en tener medicinas y no tener un especialista, el Ministerio de Salud no tiene autorización de dar, entregarlas a una fundación o que la misma fundación nos ponga los médicos, tal como viene la fundación Dale, viene la fundación de la hacienda, ellos mismos traen sus propios médicos porque ellos saben qué medicinas dan ellos directamente.

La Ing. Elsa Ledesma - Este era la oportunidad en donde me dijeron, lo toma o lo deja, para mí era fácil dejarla, pero yo vi una necesidad que podía servir entonces por eso la traje.

El Presidente - ¿Cuál es el nombre de la fundación que le dio los medicamentos?

La Ing. Elsa Ledesma - ¿Como para qué?

El Presidente - de repente Ellos tienen médicos.

La Ing. Elsa Ledesma - No, yo ya he hablado con ellos y por el momento no disponen de médicos, si no ya los hubiera traído con todo completo.

El Presidente - La otra es, ver el origen de ¿Qué fundación nos dio los medicamentos?

La Ing. Elsa Ledesma - Eso ya le di a Solange para que hiciera el escrito.

La Secretaria - fundación Fummir

El Presidente - Entonces cuál es la solución, si vienen al GAD nos responsabilizamos todos, porque no es que solo es el presidente, todos nos responsabilizamos en entregar unos medicamentos a través de gestión o algo.

La señora Marisela Torres - Pero en este caso con quién se podría hacer la coordinación para un médico pediatra.

La Ing. Elsa Ledesma - Yo creo que un médico general también nos podría ayudar.

La señora Marisela Torres - Y por qué no hace la coordinación con mi papá, el es médico general.

La Ing. Elsa Ledesma - yo lo puedo hacer, Pero yo lo quería hacer como GAD.

La señora Marisela Torres - Por eso, usted le pide a él un día no laborable para poder coordinar esa actividad como GAD Parroquial, usted vendría a ser la gestionadora de esa actividad, pero el trabajo hay que hacerlo en conjunto.

La Ing. Elsa Ledesma - Claro, Por mí no hay problema de gestionar, pero yo pensaba que el señor





GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO



GRAL.
PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

presidente podía hacer eso como líder aquí, ¿Cómo es más fácil? ¿Que lo haga yo o que lo haga el presidente?

La señora Marisela Torres - que lo haga usted, que lo gestionen, habla en este caso con mi papá o con cualquier otro médico, porque mi papá es medicina general.

La Ing. Elsa Ledesma - Entonces secretaria igual hágame el listado de los medicamentos para enseñarle al médico y saber si él está autorizado en recetar ese tipo de medicamento.

El Presidente - Bueno por ese lado tiene razón, sería lo primero que el médico tenga el listado de que medicamento se va a hacer responsable.

La Ing. Elsa Ledesma - Ahí también tenemos la cantidad.

La señora Marisela Torres - Hay que ver si el acepta o no, porque tampoco es que yo le estoy diciéndole que va a aceptar.

El Presidente - Es una responsabilidad recetar.

La Ing. Elsa Ledesma - El doctor me dijo que los medicamentos son muy buenos y que él lo quería hacer.

La señora Marisela Torres - Entonces en eso quedamos, que usted haga la gestión, hablé con mi papá para ver qué resultados hay.

La Ing. Elsa Ledesma - El director del Centro de salud me dijo que él puede coger una parte de medicamentos y dárselo a los niños, porque él tiene que hacer una brigada con el CNH en convenio con el Mies, aun no tienen fecha, pero a mí me sirve una cierta cantidad, el resto me dijo ahí le dejo ingeniera, pero a mí no me conviene quedarme con algo que no va a salir.

La señora Marisela Torres - La cosa es que salga todo de una vez, es decir se hizo la brigada y de una vez se entregó todo y ya.

La señora Rommy Vaca - De mi parte quiero comentarles, hemos estado en contacto con la asistente de la Alcaldesa, Margarita de la alcaldía, ayer me dejó un mensajito yo le correspondí, ella me pidió porque ya hace tiempo, como más de 2 meses Julio que le mandará el oficio para los carros, Pero ayer ya se lo actualicé porque en la que yo entregué estaba pidiendo para los 2 grupos, tanto para discapacidad y adulto mayor, entonces Margarita me dijo que nomás ya le haga para adulto mayor porque con el otro grupo ya resolvimos, entonces este oficio que fue enviado como hace 2 meses atrás, ya ahora lo tiene ella actualizado y asumo que ya es un hecho, porque ya me dijo que sí.

La Ing. Elsa Ledesma - ¿Los 2 vehículos? , Ósea que este año quedan \$600 más ahí.

La señora Rommy Vaca - Ahora vamos allá, hay \$600 escuché sin querer porque justamente entré donde Mérida que estaba hablando con Jimmy y la escuché que le decía, que eso él está considerando solamente 60 adultos mayores, pero son 78, y es cierto que a veces no van todos, pero él está considerando los valores, pero en el paseo que se fueron ahora los de discapacidad, el dice que al pagar la factura le salió que tenía que pagar el 15% y que ese 15% lo ha pagado usted.

El Presidente - Claro, eso sí, yo soluciono.

La señora Rommy Vaca - ahora él está considerando, haciendo los cálculos con 60 adultos mayores, no está incluyendo las talleristas, no está incluyendo las vocales que van a ir al paseo, pero sí está incluyendo ahí lo del IVA, Pero dice que hay un valor ahí de comida para la actividad del 10 de octubre qué vamos a hacer, entonces creo que quieren coger ese valor para completar acá y que se gestione aparte unos sándwiches, yo pregunto ¿Dónde está la contadora señor presidente?, nosotros en la administración pasada teníamos acuérdense menos rubro, y con ese menos rubro Nosotros cumplíamos todas las actividades del año, dos veces en el año material,





**GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO
PEDRO J. MONTERO**
— Al servicio de la comunidad —

cada 6 meses se les entregaba material, ahora creo que ya no hay material y no van a tener materiales estos últimos meses porque no hay recursos, eso dicen.

El Presidente - La compañera Mérida claramente dio un cronograma de materiales hasta diciembre.

La señora Marisela Torres - Pero ella dijo que se hacen dos compras.

La señora Rommy Vaca - Haber lo que pasa es que sea extralimitado en la primera compra, se han pasado del rubro o al menos eso fue lo que yo entendí, por eso ya no quedó digamos para este semestre, entonces ahí no sé cómo estará manejando esos rubros, Pero yo si digo señor presidente por favor el próximo presupuesto que vamos a detallar para el cronograma de actividades del año 2025, Yo si digo como vocal y presidenta de la comisión de presupuesto solicito una mesa de trabajo en donde podamos elaborar el cronograma valorado con usted, las talleristas y el señor técnico de enlace, porque no puede pasar que no haya rubro, por ejemplo Ahora si van a coger ese rubro, yo no sé si las compañeras vayan a estar de acuerdo, porque todo eso está sujeto a fiscalización.

La Ing. Elsa Ledesma - si usted compañera no gestionaba el vehículo, ¿Cómo hacían entonces?

La señora Rommy Vaca - y todo eso está sujeto a fiscalización, no es porque es el 10% de los adultos mayores no está sujeto a fiscalización por parte de las señoras vocales, está y es nuestro deber y nuestra obligación estar pendiente de que esos recursos sean bien reinvertidos y que no pase esto y tampoco que el bolsillo del señor presidente se vea afectado, él no tiene por qué pagar en su bolsillo nada por ningún concepto, y de una vez le digo a usted se le dio un mantenimiento a la gallineta que se dañó, acuérdesese, y usted puso señor presidente ese mantenimiento de su bolsillo, eso no puede pasar, porque usted tiene su sueldo y aquí hay un presupuesto y ese presupuesto tiene que quedar generado de una vez ese gasto, fue muy imprevisto y había que solucionarlo en el momento., tiene que buscar con el proveedor la acción legal para poder usted recuperar ese valor.

La señora Marisela Torres - ¿Y el tema del lugar donde guardan la maquinaria?

La señora Rommy Vaca - Ahora otra cosa que pongo a conocimiento, si ustedes no sabían dónde se está guardando la maquinaria, los vehículos, ellos están cobrando una mensualidad.

La Lcda. Myrian Morán - ¿Dónde están guardando los vehículos?

La señora Rommy Vaca - acá en el barrio Norte, donde Gexenia Velázquez.

La Lcda. Myrian Morán - ¿Están pagando un garaje ahí?

La señora Rommy Vaca - pero ese garaje lo está pagando todo los meses el señor presidente de su bolsillo y no me parece que tampoco él esté pagando eso, debe quedar presupuestado, y lo estoy proponiendo en mi calidad de presidenta de la comisión de presupuesto, hay rubros como ese que tienen que quedar ya establecidos, por ningún concepto nos puede fallar ni faltar dinero en el aspecto de los adultos mayores, Porque si nosotros vamos a tener una programación en el año y vamos a dejar los rubros exactos para el año, tienen que terminarse a sí mismo porque no podemos afectar el bolsillo de nadie, entonces ahora ¿cómo vamos a hacer?.

El Presidente - Yo les comento compañeras, el otro día les dije, no es de ahora, vamos a analizar lo del proyecto de los adultos mayores para el 2025, se lo digo ahora ustedes, para poder autorizar qué es lo que va, e incluso la sugerencia que yo le puse es ver si se le puede poner el desayuno, un lunch Y eso sí ténganlo claro que nos vamos a sentar Y le doy carta abierta para analizar qué es lo que se va a poner Y qué es lo que hay que quitar y armar ya el cronograma para el presupuesto de 2025 de los adultos mayores.





GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO



GRAL.

PEDRO J. MONTERO

Al servicio de la comunidad

La Ing. Elsa Ledesma - Claro, hay que cambiar porque yo no estoy de acuerdo que me digan que esto ya lo hacía todos los años o hace 10 años, hace 40 años no había carreteras aquí, entonces hay que cambiarlo. Si no se han comprado los bidones de agua, ese rubro puede servir para cubrir el gasto del alquiler de los trajes que se van a utilizar el día 10 de octubre.

La verdad que yo no entiendo señor presidente, y sin ofender a nadie, a mí me da mucha pena de ver que nosotros aquí no tenemos casi para nada, pero yo he visto en las reuniones del compañero Rommel Moreira, nosotros no somos ni más ni menos que él, somos un GAD asimismo autónomos, hasta cuando se reúnen los vocales a sesionar a veces se nos va la hora en dialogar y suelen brindar algo para picar.

La señora Rommy Vaca - Otra cosa señor presidente usted sabe que todas las cosas yo siempre le pido con todo el respeto que usted se merece y de favor, en el supuesto caso que usted no vaya al paseo de los adultos mayores, quiero dejar en claro que vamos las vocales.

El Presidente - Yo también voy.

La señora Rommy Vaca - Eso, me gusta, porque es la primera vez que iríamos los 5.

El Presidente - Así es mi compromiso es ir, así me doy cuenta de muchas cosas.

La señora Rommy Vaca - es importantísimo que en el supuesto caso por a o b motivo usted no pueda ir, que no pase lo del año pasado, que nos dejaron votada afuera como perro y ni siquiera porque somos las autoridades y porque también nos debemos respeto no nos dejen votadas como nos dejaron el año pasado.

La Ing. Elsa Ledesma - sabe Por qué pasa esas cosas señor presidente, porque nosotros no actuamos como deberíamos actuar, Porque si pusiéramos mano dura y palabras fuertes tengo la plena seguridad que eso no pasaría.

El presidente - Como les dije compañeras yo las voy a acompañar.

Al no existir más pronunciamientos de las señoras vocales, ni más puntos a tratar, se da por clausurada la sesión ordinaria siendo las 16:20.

Para constancia firma el Presidente del GAD Parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero, conjuntamente con la secretaria, que lo certifican:

Ing. Willian Pérez Estrada

PRESIDENTE DEL GADPR GRAL. PEDRO J. MONTERO

Lcda. Solange Llerena G.

SECRETARIA DEL GADPR GRAL. PEDRO J. MONTERO



COPIES OF THE
SARROGATA
CIVIL ADAMS
PEDRO J. MONTERO

Page 1 of 1

10/10/10

10/10/10 10:10:10

10/10/10

10/10/10 10:10:10

10/10/10 10:10:10

10/10/10 10:10:10

10/10/10 10:10:10

10/10/10 10:10:10

10/10/10

10/10/10 10:10:10

10/10/10 10:10:10

10/10/10

10/10/10 10:10:10

10/10/10

10/10/10 10:10:10

10/10/10

10/10/10 10:10:10

10/10/10

10/10/10 10:10:10

10/10/10

10/10/10 10:10:10

10/10/10

10/10/10 10:10:10

10/10/10

10/10/10 10:10:10

10/10/10

10/10/10 10:10:10

10/10/10

10/10/10 10:10:10

10/10/10

10/10/10 10:10:10